



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1608-07

SALTA, 21 NOV. 2007

Exptes. Nº 4874/06; 5131/05; 4875/06 y 5132/05

VISTO:

El pedido formulado por la **Carrera de Ciencias de la Comunicación**, de otorgar prórroga de designación, a los docentes que vienen desempeñando cargos temporarios con fecha de caducidad el 31 del diciembre de 2007; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha solicitud, se funda en la imperiosa necesidad de dar continuidad con el dictado de las distintas cátedras y funciones que vienen desempeñando los profesores de la citada Carrera, en el próximo período lectivo;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante despacho Nº 610/07, aconseja conceder las prórrogas solicitadas;

QUE la Facultad cuenta con la partida necesaria para financiar dichas prórrogas hasta nueva disposición;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión del día 13/11/07)**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR la designación temporaria a los docentes que a continuación se detallan, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2008, sujeta a la disponibilidad presupuestaria o nueva disposición:

CEBRELLI Alejandra	Prof. ADJ. Dedic. Semiex.	Res.H.Nº 204/06
CEBRELLI Alejandra	Prof. ADJ. Dedic. Semiex.	" 042/07
ARANCIBIA Víctor Hugo	Prof. ADJ. Dedic. Semiex.	" 524/06
ARANCIBIA Víctor Hugo	J.T.P. Dedic. Semiex.	" 147/07

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I del presupuesto de la Facultad, correspondiente al Ejercicio 2008.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los docentes y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal, Dirección Contable y Carrera de Cs. de la Comunicación de esta Unidad Académica.-

MZ.-

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.